



Acta de Médicos del Mundo de la Comisión Permanente de la Junta Directiva

Fecha: 24 de febrero de 2018

Lugar de celebración: sede central

Hora de Inicio: 10:00h Hora de finalización: 14.00 h.

Asistentes	Ausentes
Javier Amaro	Celsa Andrés
Francisco Carrasco	Miguel Reyero
Iria Galván (webex de 13.00-13-30 h.)	<u>Invitadas/os</u>
Francisco Javier Guelbenzu	Elena Urdaneta
José Félix Hoyo	
Felipe Noya	
Anunciación Pérez	
Beatriz Sagrado	
Nieves Turienzo	

Orden del Día

1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
2.- Trabajo sobre la descripción de puestos de la permanente
3.- Vocalía de Incidencia Política (reparto de tareas)
4.- Plan Estratégico
5.- Asamblea 2018: Asuntos formales, Informe de gestión y seguimiento a posibles candidaturas
6.- Información sobre las políticas y posicionamientos en fase de elaboración
7.- Red internacional: punto fijo en los plenos de MdM
8.- Información de vocalías y comités
9.- Reflexiones sobre la respuesta ante el incumplimiento de códigos éticos y de conducta de las organizaciones no gubernamentales
10.- Ruegos y preguntas

1. Aprobación si procede, del acta de la reunión anterior

Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión del día 15 de enero de 2018

2. Trabajo sobre la descripción de puestos de la permanente

Se han detallado las funciones de todos los puestos de la comisión permanente mas allá de la regulación establecida en los estatutos y en las normas de la organización. JF destaca que se han fijado, siempre condicionadas a las posibles configuraciones de futuras permanentes.

El debate se centra en dos nudos resultantes del trabajo:

1. La posible separación o desdoblamiento de dos de las actuales vocalías: por una parte la de PI en: cooperación y acción humanitaria y por otra la de DDHH y Género Iria expone las razones por las que considera que se debe desdoblar PI. Javier propone hacer la separación por áreas (por ejemplo por áreas geográficas). Beatriz también indica que considera oportuna la separación pero que tampoco ve la división acción humanitaria/cooperación, tal vez habría que pensar en dos personas en la vocalía y no tanto separación, y la misma podría ser la solución para el caso de la vocalía de DDHH y Género. Fran señala la importancia de la transversalización y el trabajo conjunto (comunicación, género y DDHH) Felipe señala que ya tenemos separación en operaciones estatales y autonómicas y operaciones internacionales, por lo tanto la separación en este ámbito tendría también sentido.

2. La posibilidad de determinación de las vocalías de acuerdo con los ejes del plan estratégico. JF señala que la estructura por ejes del PE transversaliza toda la actividad y permite un mejor trabajo en equipo. También se refiere a la posibilidad de que de ese modo el pleno de MdM se implique mas.

Nunci señala que considera que ambos nudos están muy conexiónados y probablemente si se trabaja por ejes al incorporar a más personas en cada eje el nudo 1 tal vez ya no se plantearía

Se acuerda que todo este trabajo realizado se incorporará al documento de marco de funcionamiento institucional que hay que modificar y se trabajará en el Eje 5. Y tal vez habría también que modificar el reglamento de funcionamiento de comités. Felipe señala que le preocupan los efectos que todo ello tendría en la relación con el equipo técnico.

Tras el debate se aprueba el trabajo sobre determinación de las funciones y se recomienda que la próxima comisión permanente se estructure conforme a los ejes del plan estratégico

3. Vocalía de Incidencia Política (reparto de tareas)

Fran señala cuales son las cuestiones pendientes en esta vocalía:

- Melilla: Elena señala que sería importante que alguna persona de la permanente estuviese de referente en esta cuestión.

- Palestina

- REDER: Desde el ámbito político se encargan José Felix y Manuel Espinel y desde la parte técnica Pablo Hernández

- Medicamento: (vía grupo de medicamento) Felipe comenta que el foco central en este punto es la campaña No es Sano

Fran comenta que le preocupa especialmente Melilla, hay planificación y proyecto y está casi todo por hacer. Señala que Carlos Artundo iba a ir allí pero está enfermo y no puede ocuparse. Dado que va a llegar la nueva coordinación de proyecto y como las cosas están un poco paradas, Fran añade que no hay nadie de la Junta de Andalucía que pueda dedicarse a ello de manera exclusiva por el momento. Por tanto solicita apoyo por parte de alguna persona más de la permanente para que se implique con una cierta estabilidad. Finalmente se acuerda que sea Felipe quien lleve a cabo esa función.

Se plantea también la preocupación de los miembros de la comisión permanente al respecto de la visita a Melilla de una persona de la Junta ampliada de Castilla la Mancha. Si bien esta persona viajaba en principio a título particular, se reunió con un representante político sin previa autorización de Médicos del Mundo. Se acuerda solicitar a la sede información acerca de lo acontecido, Elena Urdaneta se ocupará de contactar con la coordinadora.

4. Plan Estratégico

Eje 1: está flojo de referentes políticos pero hay ya una estructura avanzada. Felipe dice que le inquieta que construyamos en el imaginario colectivo que el cambio social es la misión.

Eje 2: desarrollando debates finales de marcos conceptuales. Sigue en proceso el plan de igualdad

Eje 3: recogida de aportaciones. José Felix solicita información sobre la decisión acerca de la intervención en este eje de una consultora. Elena comenta que está la ha pedido y está pendiente de respuesta.

Eje 4: en la última reunión, al hilo de los problemas de OXFAM se ha hablado de la necesidad de actualizar algunos documentos y de trabajar de forma proactiva. Hay muchos documentos pero se ve necesario hacer una serie de guías que se darán a todas las personas de MdM y hacer una guía externa e interna. JF solicita a las vocalías de gestión ética y calidad que revisen todos los documentos de la casa también con relación al *compliance*.

Eje 5: Tras el último pleno se está avanzando en la implicación por parte del asociativo de la organización en el trabajo de este eje.

5. Asamblea 2018

-Asuntos formales: el día 1 de marzo se anunciará la convocatoria, se publicará el censo electoral provisional y entrará en funcionamiento la junta electoral conforme al procedimiento establecido.

Elena confirma que el lugar de celebración de la Asamblea 2018 será el Colegio de Médicos de Madrid e informa del presupuesto y demás cuestiones relativas a ello.

- Seguimiento a posibles candidaturas: El plazo de presentación de candidaturas comenzará el 31 de marzo y finalizará el 3 de mayo, ya se ha preparado desde el departamento de desarrollo organizativo el listado de aquellas que pudiesen concurrir y con las que debemos ir contactando para animarles a ello.

-Informe de gestión: en primer lugar se recuerda que el día 28 de febrero es el plazo límite para enviar los contenidos por parte de las vocalías a los correspondientes departamentos para su preparación.

Se propone un formato distinto al habitual para la presentación del informe de gestión: desarrollar la exposición del informe a lo largo de todo el día, tomando como hilo conductor los ejes del plan estratégico y ampliando la participación a todo el pleno, de este modo en la jornada de la mañana (de 11.00 a 14.00 h.) se expondrían la actividad y los avances estratégicos de Médicos del Mundo durante 2017 en los ejes 1,2 y 3 (cambio social, género y derechos humanos y participación para el protagonismo), y en la de la tarde (de 15.00 a 17.30) la actividad y avances estratégicos en los ejes 4 (gestión ética y calidad, en el que se incluiría la presentación de las cuentas 2017 y presupuestos 2018) y 5 (gobernanza y desarrollo de la asociación). En las exposiciones intervendrían las respectivas vocalías así como las presidencias de SSAA.

Tras la exposición del informe se procedería a la votación de las cuentas, presupuestos e informe de gestión. La última parte de la asamblea se dedicaría a presentación de forma breve de los retos para 2018 y de la ratificación de políticas de MdM. Y el cierre vendría con la presentación de los resultados provisionales del proceso electoral.

Se abre un turno de debate durante el que se pone de manifiesto el acuerdo sobre el formato pero se advierte de lo ajustado de los tiempos y de la necesidad de una muy buena organización, de ensayo de la presentación, etc. Se trata de un formato nuevo que se pretende sea dinámico, participativo e interesante para todo el asociativo. Fran considera fundamental que una persona presente y dinamice para que la jornada resulte atractiva para las personas asistentes y transcurra de manera ágil. También indica que ve posible realizar el informe con intervenciones de personas en terreno, conexiones por audio y/o video pero señala que para ello hace falta incrementar el presupuesto en comunicación. Se consultará con asesoría jurídica el encaje con los requisitos formales para la aprobación de los puntos del orden del día de toda asamblea general. Hay acuerdo sobre el formato propuesto, condicionado a su ajuste jurídico y a los recursos disponibles.

Se acuerda iniciar el trabajo de la organización de la asamblea y ampliar su presentación y detalles en el próximo pleno

6. Información sobre las políticas y posicionamientos en proceso de elaboración

-Políticas CIES: el domingo día 25 de febrero hay una reunión de trabajo para dar un impulso al documento para poder cerrarlo en breve plazo.

- Grupo ad hoc para convertir el posicionamiento en política de Prostitución-Trata, para presentar en mayo al Pleno para su aprobación, previa ruta por los comités pertinentes

-Posicionamiento Trans: se ha estado trabajando y se va a pasar ya al TIC y a la revisión por parte de asesoría jurídica

- Posicionamiento sobre maternidad subrogada: el grupo está trabajando y la idea es intentar continuar el procedimiento para presentarlo a su aprobación en el pleno de mayo
- Fran propone abordar el tema de la profilaxis pre exposición sobre VIH, se trasladará a los grupos temáticos correspondientes.
- El posicionamiento de acceso a medicamentos está en el ámbito del grupo, está redactado pendiente de traslado al TIC.

7. Red internacional: punto fijo en los plenos de MdM

José Felix señala que dado que somos la cogobernanza de la red habría que hacer un punto fijo en los plenos para informar sobre este tema.

8. Información de vocalías y comités

-DDHH y Género: lunes rueda de prensa sobre el Informe que se presentará a NNUU (grupo de afrodescendientes). Consejo de DDHH NNUU España participa como miembro por primera vez, hay una reunión el día 2 de marzo con el Ministerio y ello va relacionado con el Informe DESC (Ginebra), Pablo I. y Beatriz, el 19-20 de marzo se va a hacer un lunch con dos o tres preguntas que se vayan a hacer a las personas que van a estar allí. Beatriz y Felipe se pondrán de acuerdo para asistir cuando se concreten los momentos en que hay que intervenir.

-CPI: se trataron tres temas: Sahara, Pepe Fernandez estuvo invitado para poner al corriente de los cambios de este proyecto. A partir de los fondos estructurales se ha empezado a hacer un trabajo de indicadores y criterios para determinar los países prioritarios para recibir esos fondos (se han aprobado los indicadores de los que han surgido 7 países prioritarios). También se aprobaron los FRAC

-CPEA: aprobación de las modificaciones en la política de MGF, aprobación de realización de un informe sobre prostitución, cambio de nombre del grupo de inmigración por el de migraciones, Jornadas VIH en Valencia, proyecto de Cataluña 365 días contra violencias machistas, bolsa 76% de ejecución.

-CODA: Se ha realizado el briefing de Euskadi el pasado día 16 y el de Navarra el día 10

- TIC: cierre de temas antes de la marcha de Pilar Ramirez. Lo más destacado ha sido la reunión con el Ministerio

En relación con el tema de OXFAM en el TIC se decidió una estrategia de reactividad y se estuvo de acuerdo en la tolerancia cero pero sin tener más entrevistas que aquellas que nos fuesen solicitadas. No obstante, varios medios de comunicación nos confundieron con MSF y se hizo que rectificasen. Y se creó un comité de crisis constituido por JF, Elena y Fran.

9. Reflexiones sobre la respuesta ante el incumplimiento de códigos éticos y de conducta de las organizaciones no gubernamentales

JF comenta que, haciendo un poco de historia, la cooperación en general comenzó su andadura con algunos tintes postcolonialistas y por suerte las cosas han cambiado. En MdM, a nivel internacional, no hay un registro de intervenciones y en particular en MdM España hasta donde alcanzamos a recordar no ha habido ningún caso de actuaciones indebidas en este sentido. Y se plantea por qué algo que pasó en 2011 se saca ahora a 2018, y señala que ello obedece a razones de oportunidad. Señala que OXFAM ha salvado la vida de millones de personas y esto también se debe de valorar. Y que a través de la CONGDE debemos defender la necesidad de la existencia de las ONGs y su general buen funcionamiento.

Felipe señala que, a raíz de lo sucedido, el cargo de la vicepresidencia de la CONGDE (que desempeña una persona de OXFAM) se ha puesto a disposición de la Junta directiva. No se entró en ello pero se valoró la necesidad de hacer una defensa del sector. Señala que para hacer estrategias tenemos que manejar mejor los tiempos.

Javier dice que tenemos que construir una estrategia de comunicación externa para prepararnos ante la posibilidad de que surja algún caso. Beatriz insiste en ello. Fran dice que es fundamental que el sector esté unido en ello.

10. Asuntos formales:

Poderes:

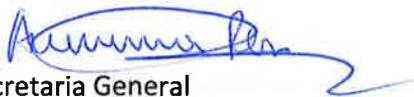
- Guillermo Martínez Alandi, Coordinador País en Senegal
- Ruth Prieto Cabello, Administradora País en Argelia.

Altas y bajas de personas socias

Se aprueban las altas de personas socias

11. Ruegos y preguntas

No hay ruegos y preguntas



Secretaría General
Anunciación Pérez Pueyo



Vº. Bº.: El Presidente
José Félix Hoyo Jiménez